



Universidad
Central

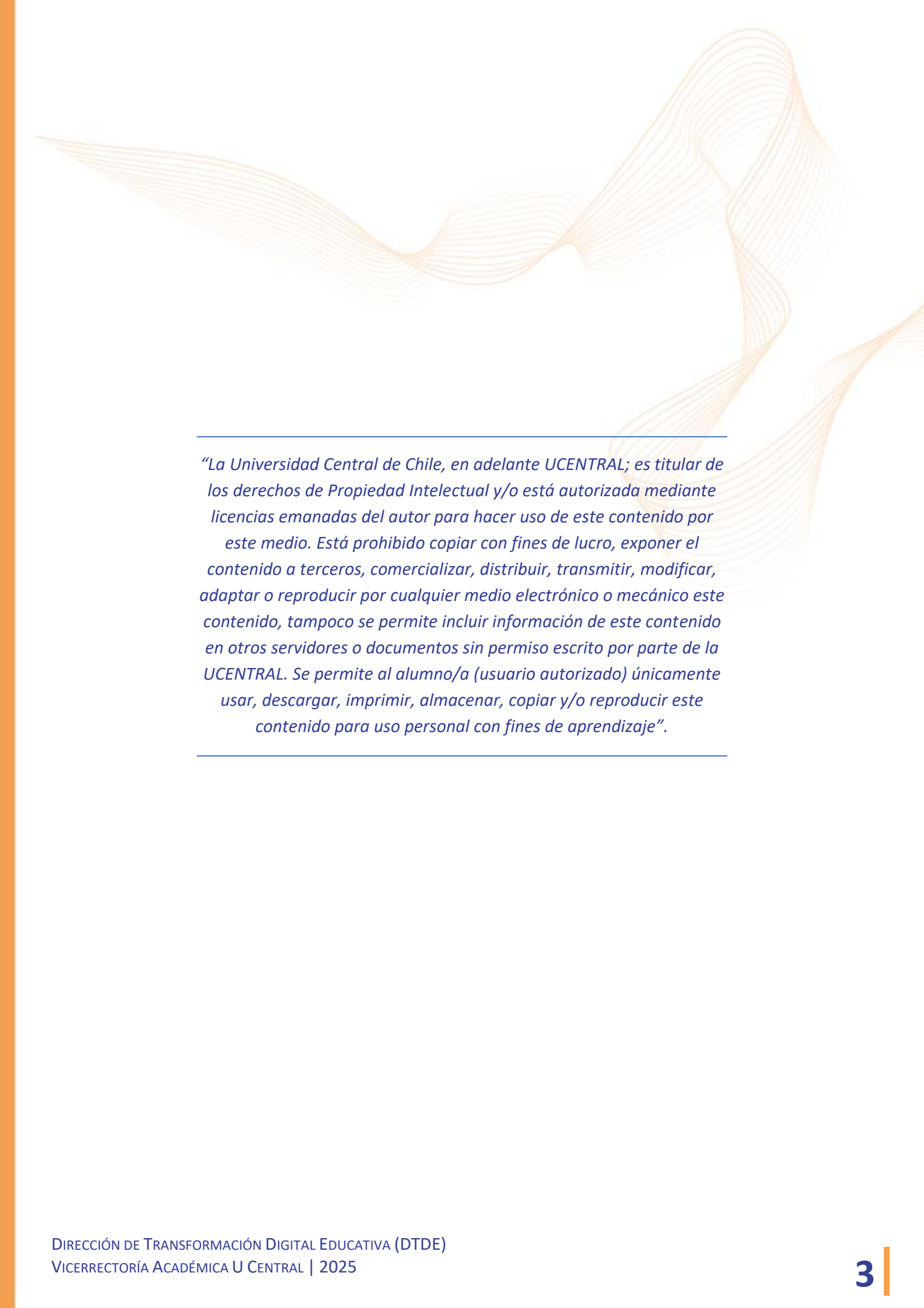
INFORME DE BRECHAS PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

**Dirección de Transformación Digital Educativa
Vicerrectoría Académica**

MARZO 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Contexto del proceso de virtualización en la Universidad Central	4
1.2 Objetivos	6
1.2 Alcance y metodología	6
2. METODOLOGÍA	7
2.1. Educación digital y estándares de calidad	7
2.2. Rúbrica QM: Fundamentos y aplicación en Entornos Virtuales	8
2.3. Alineación curricular, pedagógica y tecnológica en la virtualización	10
2.4. Importancia de la accesibilidad y usabilidad en aulas virtuales	11
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	11
3.1 Análisis comparativo de cumplimiento de estándares de calidad para programas de Postgrado online: 2022-2024	12
3.2. Un ejemplo: análisis comparativo del Magíster en Derecho Procesal (2022-2024)	15
3.3 Análisis comparativo para programas de pregrado online	19
3.4. Un ejemplo: análisis comparativo de Contador Auditor (2023-2024)	23
4. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	27



“La Universidad Central de Chile, en adelante UCENTRAL; es titular de los derechos de Propiedad Intelectual y/o está autorizada mediante licencias emanadas del autor para hacer uso de este contenido por este medio. Está prohibido copiar con fines de lucro, exponer el contenido a terceros, comercializar, distribuir, transmitir, modificar, adaptar o reproducir por cualquier medio electrónico o mecánico este contenido, tampoco se permite incluir información de este contenido en otros servidores o documentos sin permiso escrito por parte de la UCENTRAL. Se permite al alumno/a (usuario autorizado) únicamente usar, descargar, imprimir, almacenar, copiar y/o reproducir este contenido para uso personal con fines de aprendizaje”.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto del proceso de virtualización en la Universidad Central

La Universidad Central ha llevado a cabo un proceso de virtualización progresivo con el objetivo de ofrecer una educación de calidad alineada con las tendencias tecnológicas y las necesidades de los y las estudiantes. Este proceso ha evolucionado a lo largo del tiempo, atravesando diversas etapas que han permitido ir consolidando el Modelo de Educación Digital y el fortalecimiento de la infraestructura digital.

En sus inicios, entre 2018 y 2019, la Universidad comenzó a incursionar en la educación virtual a través de la implementación de Moodle como plataforma LMS. En esta etapa, la oferta de programas online se centró en postgrados y no contaba con lineamientos metodológicos definidos. Sin embargo, el avance hacia la virtualización se aceleró en 2020 con la pandemia de COVID-19, lo que obligó a la institución a trasladar de manera emergente los programas presenciales a la modalidad online. Esta transición, caracterizada por la Enseñanza Remota de Emergencia (ERE), evidenció diversas brechas en la planificación didáctica y la estructura pedagógica de las aulas virtuales.

A partir de 2022, la universidad realizó un primer diagnóstico institucional que identificó la necesidad de establecer estándares de calidad en la educación virtual. En esta etapa, se comenzaron a desarrollar bases para la arquitectura pedagógica de los cursos online, aunque con inconsistencias en su aplicación. Se detectaron problemas en la alineación entre el diseño de las aulas virtuales, los programas académicos y los syllabus, lo que requirió la implementación de estrategias de mejora.

En 2023 se elabora el estándar de diseño instruccional, el que se ha convertido en el eje fundamental del diseño pedagógico, asegurando que las aulas virtuales no solo cumplan con los resultados de aprendizaje, sino que también promuevan el desarrollo integral de los y las estudiantes. Este modelo establece una estructura clara y progresiva para el aprendizaje en entornos virtuales, alineándose con las competencias declaradas en los perfiles de egreso de cada programa.

En 2024, el proceso de virtualización se estructuró en tres ciclos progresivos de mejora continua, donde se establecieron distintos hitos orientados al aseguramiento de la calidad mediante procesos de revisión (QA). En el Ciclo 1, se identificaron oportunidades de mejora asociadas al diseño y aplicación pedagógica de las aulas virtuales. En respuesta, en el Ciclo 2 se incorporaron lineamientos específicos de seguimiento junto con revisiones externas e internas. Finalmente, en el Ciclo 3 se implementó un hito adicional con una revisión pedagógica temprana, asegurando la coherencia integral entre programas, syllabus y materiales generados por docentes y diseñadores instruccionales.

Este informe se enmarca en la búsqueda continua de excelencia académica y se fundamenta en los principios establecidos en los documentos institucionales de la Universidad Central, como "Modelo de educación digital"¹ y nacionales, como la "Introducción a los Criterios y Estándares de Calidad de la Educación"² y la "Guía de Orientaciones para Universidades"³. Su objetivo es proporcionar un análisis detallado de las brechas detectadas, la progresión que se ha tenido en función de los análisis de años anteriores y proponer estrategias de mejora que permitan garantizar una experiencia de aprendizaje equitativa, accesible y de alta calidad para todos los estudiantes.

¹ Universidad Central de Chile. (2023). *Modelo de educación digital UCEN*. Universidad Central de Chile. Dirección de Transformación Digital. <https://drive.google.com/file/d/1XTgqvDxG3rDTxbxIFgTkZSq17aWW51jy/view>

² Comisión Nacional de Acreditación. (2024). *Introducción a los criterios y estándares de calidad de la educación para la acreditación institucional y de programas*. <https://www.cnachile.cl/noticias/SiteAssets/Paginas/Forms/AllItems/INTRODUCCIÓN%20A%20LOS%20CRITERIOS%20Y%20ESTÁNDARES%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20EDUCACIÓN.pdf>

³ Comisión Nacional de Acreditación. (2024). *Orientaciones para universidades en el proceso de acreditación institucional*. <https://www.cnachile.cl/noticias/PublishingImages/paginas/Forms/AllItems/ORIENTACIONES%20PARA%20UNIVERSIDADES.pdf>

1.2 Objetivos

El objetivo principal de este informe es identificar y analizar las brechas existentes en la calidad del diseño instruccional de las aulas virtuales desarrolladas en la Universidad Central durante los tres ciclos de virtualización del año 2024, estableciendo una comparación detallada con los resultados obtenidos desde el año 2022. Dichas brechas se analizan específicamente en ámbitos clave como accesibilidad, diseño pedagógico, alineación curricular y tecnológica, con la finalidad de proponer recomendaciones precisas y aplicables que permitan optimizar y mejorar los procesos de virtualización futuros.

Los objetivos específicos del informe son:

1. Identificar las fortalezas y debilidades de las aulas virtuales evaluadas, utilizando la rúbrica QM (Quality Matters) como estándar de referencia.
2. Analizar cómo el estándar de diseño instruccional institucional se ha integrado en el diseño y desarrollo de las aulas virtuales.
3. Proponer estrategias de mejora que permitan garantizar una experiencia de aprendizaje equitativa, accesible y de alta calidad para todos los y las estudiantes.

1.2 Alcance y metodología

El alcance de este informe abarca el análisis comparativo de 34 aulas virtuales desarrolladas durante los tres ciclos de virtualización durante el año 2024 y los resultados obtenidos comparativamente con los obtenidos desde el año 2022. Cada asignatura fue evaluada utilizando la rúbrica QM, lo que permitió analizar los estándares generales relacionados con la descripción del curso, los resultados u objetivos de aprendizaje, la evaluación, los materiales didácticos, las actividades de interacción estudiantil, la tecnología del curso, el apoyo estudiantil y la accesibilidad.

La metodología adoptada incluyó:

- **Análisis cuantitativo descriptivo:** puntuaciones asignadas por estándar general en cada aula virtual, considerando la aplicación de QA en cada aula virtual de su ciclo.
- **Análisis cualitativo:** revisiones específicas de cada estándar, identificando fortalezas, debilidades y ejemplos representativos.
- **Revisión documental:** uso de guías nacionales e institucionales y lineamientos del estándar de diseño instruccional para contextualizar los hallazgos.

2. METODOLOGÍA

2.1. Educación digital y estándares de calidad

La flexibilidad y adaptabilidad de la educación digital permiten a las instituciones responder a las necesidades de una población estudiantil diversa. Sin embargo, este crecimiento también plantea retos importantes relacionados con la calidad del diseño y la implementación de las asignaturas en las aulas virtuales.

Los estándares de calidad en educación virtual, como los definidos por Quality Matters (QM), buscan garantizar que las asignaturas en aulas virtuales no solo cumplan con criterios pedagógicos, sino también con aspectos técnicos, de accesibilidad y de interacción estudiantil. Estos estándares promueven un enfoque centrado en el/a estudiante, donde el aprendizaje es el objetivo principal. Aspectos como, la claridad en los objetivos de aprendizaje, la coherencia del contenido, y la retroalimentación efectiva son esenciales para fomentar experiencias educativas significativas.

En este contexto, los procesos de evaluación y mejora continua, respaldados por herramientas como la rúbrica QM, permiten a las instituciones identificar brechas en sus programas virtuales y establecer estrategias de optimización que beneficien tanto a los estudiantes como a los docentes.

2.2. Rúbrica QM: Fundamentos y aplicación en Entornos Virtuales

La rúbrica QM es un marco estandarizado reconocido internacionalmente para evaluar y certificar la calidad de los cursos en línea. Sus criterios están diseñados para garantizar la consistencia y efectividad en la enseñanza virtual, dividiéndose en ocho estándares generales que abarcan desde la descripción del curso hasta la accesibilidad.

Un aspecto fundamental de la rúbrica QM es su enfoque en la alineación constructiva, que asegura que los objetivos de aprendizaje, las actividades, los recursos y las evaluaciones estén conectados de manera coherente. Esto facilita que los y las estudiantes comprendan claramente qué se espera de ellos y cómo lograrlo. Además, la rúbrica promueve la inclusión de estrategias pedagógicas activas que incentiven la participación y el pensamiento crítico alineado con el Modelo de educación digital institucional.

En la Universidad Central, la aplicación de la rúbrica QM ha permitido identificar debilidades en aspectos como la accesibilidad, la retroalimentación y la alineación entre objetivos, actividades y la evaluación. Esto destaca la importancia de utilizar herramientas de verificación de calidad al diseño instruccional como es la rúbrica QM para garantizar que las aulas virtuales cumplan con estándares internacionales y asegurar una experiencia educativa significativa.

A continuación, en la **Tabla 1**, se describen brevemente cada estándar QM:

ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN
1. Descripción del Curso e Introducción	Los materiales de instrucción deben ser diseñados y seleccionados de manera que contribuyan directamente a que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje. En otras palabras, los materiales deben ser pertinentes, actualizados, íntegros, relevantes, variados, informativos y efectivos para ayudar a los estudiantes a adquirir los conocimientos y habilidades deseados. Busca garantizar que las y los estudiantes comprendan la lógica y la conexión entre los materiales de instrucción, las actividades de aprendizaje y las evaluaciones. Además, fomenta la integridad académica al promover la correcta atribución y citación de fuentes.

2. Objetivos de aprendizaje	Los resultados de aprendizaje de la asignatura y de sus módulos deben ser claros, explícitos, coherentes, específicos y medibles. Debe ser evidente cómo se determinará si las y los estudiantes han alcanzado esos objetivos. Busca asegurarse de que todo en la asignatura esté alineado y contribuya de manera efectiva al logro de los resultados de aprendizaje, desde las actividades de aprendizaje hasta las evaluaciones. Esto garantiza que las y los estudiantes tengan una experiencia de aprendizaje coherente y significativa.
3. Evaluación y medición	Refiere a la importancia de que las y los estudiantes conozcan desde el inicio de la asignatura cómo y qué se les evaluará. Además, esta política de calificación debe mantenerse coherente a lo largo de la asignatura. Diseño de evaluaciones alineadas con los objetivos de aprendizaje, variadas y que progresen lógicamente. Debe haber una mezcla de evaluaciones que aborden diferentes aspectos del aprendizaje y que se adecúen al nivel de complejidad de la asignatura. También, se refiere a la frecuencia y la oportunidad de las evaluaciones, así como en la retroalimentación que las y los estudiantes reciben sobre su desempeño. Las y los estudiantes deben tener la posibilidad de monitorear su progreso a lo largo de la asignatura en el aula virtual.
4. Materiales didácticos	Los materiales de instrucción deben ser diseñados y seleccionados de manera que contribuyan directamente a que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje. En otras palabras, los materiales deben ser pertinentes, actualizados, íntegros, relevantes, variados, informativos y efectivos para ayudar a los estudiantes a adquirir los conocimientos y habilidades deseados. Busca garantizar que las y los estudiantes comprendan la lógica y la conexión entre los materiales de instrucción, las actividades de aprendizaje y las evaluaciones. Además, fomenta la integridad académica al promover la correcta atribución y citación de fuentes.
5. Actividades de Aprendizaje e Interacción	Implica el diseño de actividades alineadas con los objetivos de aprendizaje de tal manera que los y las estudiantes apliquen lo que están aprendiendo, fomentando la interacción con el contenido y con sus pares.
6. Tecnología del curso	Implica la utilización de herramientas y tecnologías efectivas y relevantes para facilitar el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Se espera que sean interactivas y fomenten la participación activa de los y las estudiantes en el proceso de aprendizaje. Además, implica que las y los estudiantes estén informados sobre cómo se manejan y protegen sus datos personales y su privacidad en el aula virtual.
7. Apoyo estudiantil	Proporciona detalles sobre las políticas de accesibilidad y los servicios de adaptación, apoyo académico y otros recursos que la institución ofrece para apoyar a las y los estudiantes con necesidades específicas.
8. Accesibilidad y Facilidad de uso	La disposición y estructura del aula virtual deben ser intuitivas, permitiendo a las y los estudiantes moverse fácilmente entre las secciones y recursos. El diseño del aula virtual, incluyendo el uso de fuentes, colores y

espaciado, debe ser legible y no dificultar la comprensión del contenido. Si se incluyen elementos multimedia (como vídeos o grabaciones de audio), deben estar provistos de subtítulos o transcripciones, entre otros.

Tabla 1. Descripción de los estándares de calidad rúbrica QM

2.3. Alineación curricular, pedagógica y tecnológica en la virtualización

La alineación curricular, pedagógica y tecnológica es fundamental para el éxito de los programas virtuales. La alineación curricular asegura que los contenidos y objetivos de aprendizaje estén diseñados para desarrollar las competencias declaradas en los perfiles de egreso. Esto implica un traspaso efectivo de los programas académicos al diseño de las aulas virtuales, evitando inconsistencias entre el programa, el syllabus y el aula virtual.

Desde una perspectiva pedagógica, el diseño de actividades debe fomentar el aprendizaje activo y proporcionar oportunidades de evaluación formativa que incluyan retroalimentación constructiva. Además, es crucial que las actividades y recursos estén alineados con los resultados de aprendizaje, de modo que los y las estudiantes puedan comprender cómo cada elemento de la asignatura contribuye a su desarrollo académico.

En cuanto a la tecnología, las plataformas deben ser intuitivas, accesibles y facilitar la interacción entre el estudiantado y las actividades de aprendizaje. La incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas, como simuladores o entornos colaborativos, puede enriquecer la experiencia de aprendizaje y promover un mayor compromiso estudiantil. La Universidad Central enfrenta retos en esta área, destacándose problemas como la falta de sincronización entre los componentes curriculares y tecnológicos, lo que subraya la necesidad de una mayor integración entre estos elementos.

2.4. Importancia de la accesibilidad y usabilidad en aulas virtuales

La accesibilidad y usabilidad son principios fundamentales en el diseño de aulas virtuales, ya que garantizan que todos los y las estudiantes, independientemente de sus capacidades o limitaciones, puedan acceder y participar plenamente en el entorno de aprendizaje. La accesibilidad incluye aspectos como la provisión de texto alternativo para imágenes, el uso de formatos de contenido compatibles con tecnologías asistidas y la disponibilidad de recursos en diferentes formatos.

Por otro lado, la usabilidad se refiere a la facilidad con que los y las estudiantes pueden navegar y utilizar la plataforma virtual. Un diseño claro, intuitivo y consistente reduce la carga cognitiva y permite que los y las estudiantes se concentren en las actividades de aprendizaje, en lugar de lidiar con problemas técnicos o de navegación.

La revisión de las aulas virtuales en la Universidad Central ha revelado carencias en estos ámbitos, como la falta de declaración de accesibilidad y la ausencia de buenas prácticas en la creación de recursos. Mejorar estos aspectos no solo eleva la calidad educativa, sino que también refuerza el compromiso institucional con la inclusión y equidad en la educación superior.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente análisis cuantitativo y cualitativo revisa los avances y las brechas identificadas en la calidad del diseño instruccional en los programas virtuales de la Universidad Central durante los años 2022 a 2024. Se utiliza la rúbrica QM para evaluar el cumplimiento de estándares específicos en dos niveles educativos claramente diferenciados: postgrado y pregrado. Cada estándar evaluado refleja dimensiones fundamentales del diseño instruccional, tales como la claridad en la descripción del curso, calidad en la definición de objetivos de aprendizaje, coherencia en la evaluación, pertinencia de los materiales didácticos, interactividad de las actividades y la incorporación de tecnología educativa.

De esta forma, para la presentación de los gráficos se considera la siguiente descripción, indicada en la **Tabla 2**, de los estándares (E) según lo que indica la rúbrica QM:

Nº	ESTÁNDAR RÚBRICA QM
E1	Descripción del Curso e Introducción
E2	Objetivos de aprendizaje
E3	Evaluación y medición
E4	Materiales didácticos
E5	Actividades de Aprendizaje e Interacción
E6	Tecnología del curso
E7	Apoyo estudiantil
E8	Accesibilidad y Facilidad de uso

Tabla 2. Estándares (E) de calidad presentes en la rúbrica QM

3.1 Análisis comparativo de cumplimiento de estándares de calidad para programas de Postgrado online: 2022-2024

El análisis presentado considera tres momentos clave en la evaluación del diseño instruccional en programas de postgrado. El primero, correspondiente al año 2022, aborda la evaluación inicial del diseño instruccional aplicado en los programas virtuales.

El segundo análisis, desarrollado durante el año 2023, se centra en la evaluación posterior al traspaso de cursos a la plataforma institucional, enmarcado en el proyecto institucional de unificación, con un nivel de mejora inicial al diseño instruccional. Este análisis, para 2022 y 2023, incluye 26 asignaturas de los programas: Magíster en Docencia para la Educación Superior, Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional, Magíster en Educación Inclusiva, Magíster en Derecho Procesal, Magíster en Dirección y Gestión Pública y Magíster en Ingeniería Industrial.

Finalmente, el análisis del año 2024 considera específicamente 27 asignaturas pertenecientes a los programas que comenzaron su proceso de virtualización ese año:

Magíster en Derecho Corporativo, Magíster en Gerencia y Gestión de Salud, así como el rediseño integral del Magíster en Derecho Procesal en modalidad online.

A continuación, en el **Gráfico 1**, se presenta de manera comparativa la evolución en los puntajes obtenidos por cada uno de los estándares evaluados según la rúbrica QM, considerando los tres momentos clave detallados anteriormente: la evaluación inicial del año 2022 con los diseños instruccionales iniciales, la transición a la plataforma institucional en 2023 y los programas virtualizados y rediseñados durante 2024.

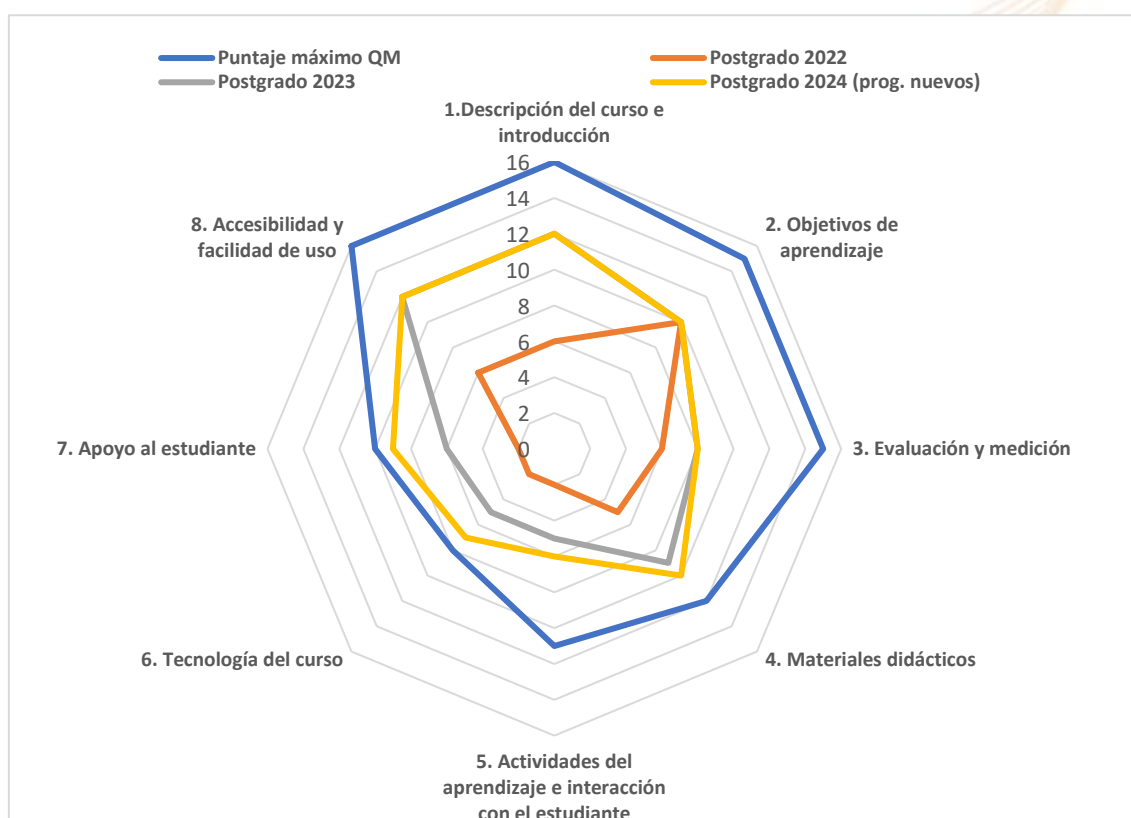


Gráfico 1. Evolución de puntajes por estándar QM 2022-2024 postgrado online: análisis comparativo

HALLAZGOS POR ESTÁNDAR:

Estándar 1. Descripción del curso e introducción: entre los años 2022 y 2023 se observa un notable progreso en la calidad de la descripción inicial y presentación del curso, incrementando el puntaje de 6 a 12 puntos, y manteniéndose estable en 12 puntos en el año 2024. Este avance significativo entre 2022 y 2023 evidencia que se implementó efectivamente mejoras en la comunicación inicial y organización de contenidos. Sin embargo, la estabilización en 2024 sugiere que las mejoras posteriores fueron mínimas

o que se alcanzó un techo en esta dimensión, indicando que futuras acciones deben enfocarse en sostener y optimizar continuamente esta área clave.

Estándar 2. Objetivos de aprendizaje: este estándar permanece constante en 10 puntos sobre un máximo de 15 desde 2022 a 2024. La falta de variación indica estabilidad, pero también revela la necesidad de mayor trabajo en la claridad, especificidad y alineación efectiva de los objetivos planteados con las actividades y evaluaciones del curso. Este estancamiento sugiere una oportunidad importante para mejorar la coherencia curricular y pedagógica en próximas actualizaciones de programas.

Estándar 3. Evaluación y medición: se aprecia una mejora moderada entre 2022 (6 puntos) y 2023 (8 puntos), manteniéndose luego constante en 2024. Aunque la evaluación y medición presentan avances iniciales, el hecho de que se mantengan estáticos en el último periodo evaluado refleja que las acciones implementadas no han sido suficientes para alcanzar un desarrollo óptimo. Es urgente revisar y optimizar los métodos evaluativos para asegurar una evaluación variada, alineada y formativa que promueva un aprendizaje efectivo.

Estándar 4. Materiales didácticos: este estándar muestra una clara progresión positiva en cada período evaluado: de 5 puntos en 2022, avanzando a 9 puntos en 2023 y alcanzando finalmente 10 puntos (cercano al máximo QM de 12 puntos) en 2024. Este avance sostenido refleja un compromiso exitoso en actualizar y mejorar constantemente los recursos educativos, proporcionando materiales más pertinentes, completos y alineados a los objetivos de aprendizaje. El reto ahora es sostener y continuar este proceso de mejora continua.

Estándar 5. Actividades del aprendizaje e interacción con el estudiante: esta dimensión presenta un avance limitado, pasando de solo 2 puntos en 2022 a 5 puntos en 2023 y finalmente a 6 puntos en 2024. Aunque existe progreso, sigue siendo insuficiente considerando el potencial total del estándar QM (11 puntos). La baja puntuación indica que las estrategias de aprendizaje activo e interacción aún requieren una intervención

más profunda y efectiva, promoviendo más actividades colaborativas e interactivas para mejorar significativamente la experiencia formativa de los estudiantes.

Estándar 6. Tecnología del curso: aquí se evidencia un crecimiento significativo desde una baja puntuación inicial de 2 puntos en 2022 hasta 5 puntos en 2023 y posteriormente 7 puntos en 2024, acercándose mucho al máximo posible (8 puntos). Este desarrollo demuestra esfuerzos consistentes y efectivos en integrar herramientas tecnológicas relevantes para facilitar un aprendizaje más dinámico y participativo. Es crucial mantener este esfuerzo y potenciar aún más la innovación tecnológica en la metodología educativa.

Estándar 7. Apoyo al estudiante: el apoyo estudiantil ha mostrado un avance considerable, comenzando con solo 2 puntos en 2022, subiendo a 6 puntos en 2023, y alcanzando un excelente nivel con 9 puntos en 2024. Este progreso indica claramente que la institución ha mejorado significativamente sus políticas y prácticas de apoyo académico, emocional y técnico hacia los estudiantes, fortaleciendo el entorno de aprendizaje y brindando un soporte más integral y efectivo.

Estándar 8. Accesibilidad y facilidad de uso: El estándar registra mejoras importantes desde los 6 puntos en 2022 hasta alcanzar 12 puntos en 2023, nivel que se mantiene constante en 2024. Este progreso demuestra que se ha dado prioridad a mejorar la accesibilidad y facilidad de uso del entorno virtual. Sin embargo, la estabilización indica que aún existe margen para perfeccionar y garantizar que todos los contenidos y recursos cumplan plenamente con los criterios internacionales de accesibilidad digital.

3.2. Un ejemplo: análisis comparativo del Magíster en Derecho Procesal (2022-2024)

El Magíster en Derecho Procesal inició su proceso de virtualización en el año 2018, implementando un diseño instruccional inicial alineado con los estándares vigentes en ese momento, pero con limitaciones metodológicas y tecnológicas propias del contexto institucional en ese momento. Después de las evaluaciones de calidad realizadas y en

respuesta a los desafíos identificados en análisis sucesivos, en el año 2024 se inicia un rediseño completo del programa. Este nuevo diseño está orientado a fortalecer significativamente la claridad en la presentación del curso, la definición de objetivos de aprendizaje, la calidad y pertinencia de los materiales didácticos, así como la integración efectiva de tecnologías educativas avanzadas y accesibles. El rediseño responde directamente a las necesidades detectadas en los procesos previos de evaluación, buscando asegurar una experiencia educativa virtual más robusta, coherente e integral para el estudiantado.

Para la elaboración del análisis específico del Magíster en Derecho Procesal, se consideraron como referencia las evaluaciones realizadas en años anteriores, tomando como muestras 6 asignaturas para el año 2022, 5 asignaturas durante el año 2023, y ampliándose a 9 asignaturas en el año 2024.

A continuación, se presenta el **Gráfico 2** que muestra la progresión del cumplimiento de los estándares del diseño instruccional, según la rúbrica QM, para el Magíster en Derecho Procesal. Este gráfico expone los resultados obtenidos en el año 2023, con el diseño original implementado desde 2018 incorporando las mejoras funcionales del proceso de unificación de plataformas realizado el 2023, frente a los resultados del rediseño integral de asignaturas realizados durante el año 2024, el permite observar los avances específicos alcanzados en cada uno de los estándares evaluados, así como las brechas que aún persisten, facilitando posteriormente la interpretación y el análisis detallado de estos resultados.

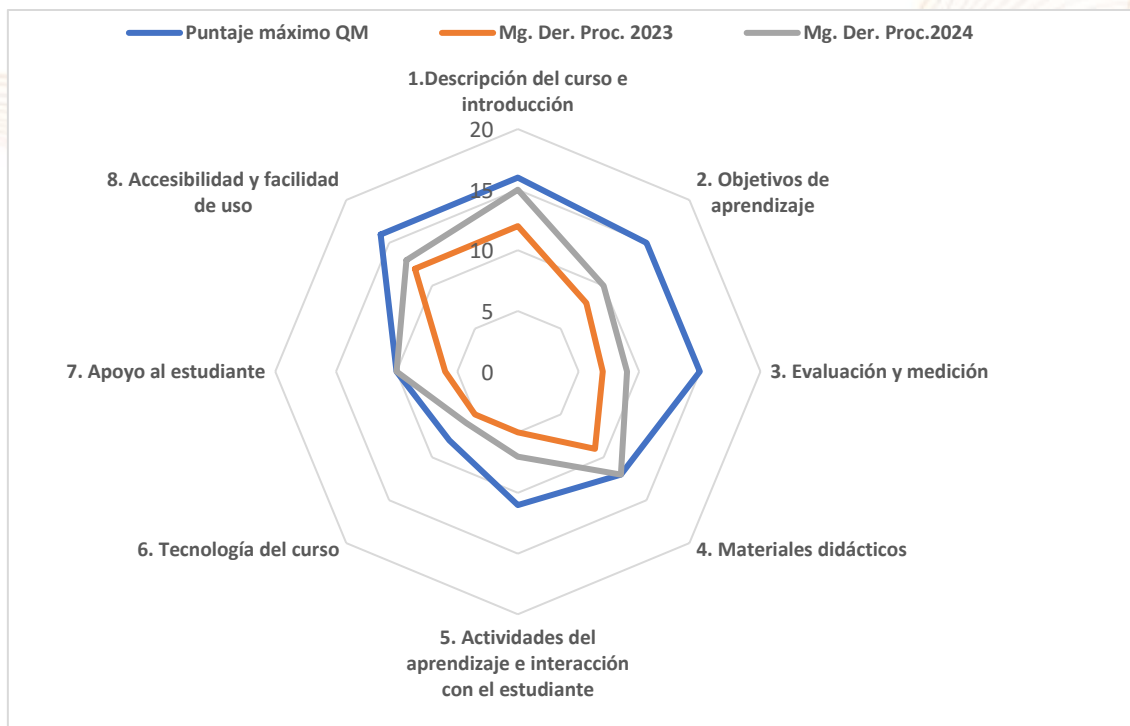


Gráfico 2. Evolución de puntajes por estándar QM 2023-2024: análisis comparativo caso Magíster en Derecho Procesal

HALLAZGOS POR ESTÁNDAR:

Estándar 1. Descripción del curso e introducción: el puntaje en esta categoría muestra un claro avance entre los años 2023 y 2024, aumentando de 12 a 15 puntos sobre un total máximo de 16. Este progreso indica que se han realizado esfuerzos efectivos en mejorar considerablemente la claridad, presentación inicial y organización del curso. El estudiantado se beneficia ahora con una introducción más clara, precisa y orientadora que permite una mejor comprensión del alcance del curso, las expectativas académicas y cómo está estructurada la experiencia formativa general del magíster.

Estándar 2. Objetivos de aprendizaje: la categoría de objetivos de aprendizaje también experimenta una mejora significativa, aumentando de 8 a 10 puntos sobre un máximo de 15 entre los años comparados. Esto indica que los objetivos han sido definidos con mayor claridad, precisión y alineación respecto a las actividades propuestas. No obstante, aún queda margen considerable para seguir mejorando, especialmente en términos de especificidad y coherencia, para alcanzar plenamente los criterios del estándar QM y garantizar que los objetivos sean completamente medibles y alcanzables.

Estándar 3. Evaluación y medición: Esta área registra una mejora moderada, incrementando de 7 a 9 puntos (sobre 15 posibles) desde 2023 a 2024. La evaluación y medición muestran un avance positivo, reflejando mejoras en términos de variedad, calidad y retroalimentación. Sin embargo, la puntuación aún señala que persisten deficiencias importantes, destacando la necesidad de continuar optimizando las estrategias evaluativas para que estén plenamente alineadas con los objetivos de aprendizaje planteados y sean efectivamente capaces de medir el progreso y logro del estudiantado.

Estándar 4. Materiales didácticos: este estándar presenta un avance significativo, alcanzando la puntuación máxima en 2024 (12 puntos sobre 12 posibles), desde una puntuación previa de 9 puntos en 2023. Esto evidencia un trabajo exitoso y sostenido en actualizar, diversificar y mejorar sustancialmente los recursos educativos utilizados en el programa. Los materiales didácticos ahora cumplen con los criterios exigentes de calidad, relevancia y actualización, favoreciendo directamente el aprendizaje efectivo y significativo.

Estándar 5. Actividades del aprendizaje e interacción con el estudiante: en esta dimensión se registra un leve progreso, incrementándose de 5 a 7 puntos entre 2023 y 2024, sobre un máximo de 11. Aunque existe avance, el puntaje aún refleja que las estrategias pedagógicas actuales para promover la interacción y participación entre estudiantes son limitadas. Se requieren acciones concretas y metodologías más robustas para promover la colaboración efectiva y mejorar la interacción en el aula virtual, fortaleciendo así la experiencia educativa global.

Estándar 6. Tecnología del curso: el uso e integración de tecnología en este magíster muestra un ligero progreso, incrementando de 5 puntos en 2023 a 6 puntos en 2024, sobre un máximo de 8. Aunque positivo, este avance aún señala oportunidades claras para mejorar la incorporación efectiva de tecnologías innovadoras y relevantes que promuevan un aprendizaje más interactivo y dinámico. Es fundamental continuar profundizando en la capacitación docente y la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas.

Estándar 7. Apoyo al estudiante: este estándar ha registrado una mejora notable y muy positiva, alcanzando el puntaje máximo (10 puntos) en 2024, desde los 6 puntos en 2023. La institución ha logrado implementar con éxito políticas y mecanismos efectivos de apoyo académico, técnico y emocional que han resultado en un respaldo integral al estudiante, fortaleciendo la satisfacción general y contribuyendo a la mejora significativa en la calidad educativa ofrecida.

Estándar 8. Accesibilidad y facilidad de uso: finalmente, en esta categoría se observa un leve avance desde los 12 puntos en 2023 a 13 puntos en 2024, sobre un máximo de 16. Este progreso es positivo y señala que se han tomado medidas efectivas para mejorar la accesibilidad y usabilidad de los cursos virtuales. Sin embargo, aún se identifican áreas para mejorar y mantener sostenidamente estos aspectos críticos, garantizando una experiencia educativa inclusiva y equitativa para todos los estudiantes.

3.3 Análisis comparativo para programas de pregrado online

El análisis comparativo para programas de pregrado se centra en dos momentos claves. En primer lugar, el año 2023, cuando se realizó la evaluación tras el traspaso de los cursos a la plataforma institucional, como parte del proyecto de unificación de plataformas, impulsado por la universidad, considerando específicamente los programas virtualizados hasta ese período. Posteriormente, en el año 2024, se analizan los avances en la continuación del proceso de virtualización, específicamente para las asignaturas del programa de Contador Auditor. Este análisis permitirá identificar claramente los avances, así como las brechas que persisten, orientando las acciones futuras para la optimización del diseño instruccional en estos programas de pregrado.

En relación con el análisis realizado para los programas de pregrado, durante el año 2023 se evaluó un total de 103 diseños instruccionales, correspondientes a una muestra representativa de asignaturas provenientes de todas las carreras de pregrado online. Posteriormente, en el año 2024, el análisis se focalizó específicamente en la carrera de

Contador Auditor, abordando un total de 5 asignaturas, las que constituyen la totalidad del diseño instruccional desarrollado en los ciclos de virtualización correspondientes a dicho año. Esto se debe a que la carrera mencionada mantiene continuidad del desarrollo por progresión curricular, bajo las nuevas condiciones establecidas para la virtualización, mientras que las demás carreras han completado previamente sus respectivos ciclos de desarrollo.

A continuación, en el **Gráfico 3**, se presenta de manera comparativa la evolución en los puntajes obtenidos por cada uno de los estándares evaluados según la rúbrica QM, considerando los dos momentos clave detallados anteriormente.

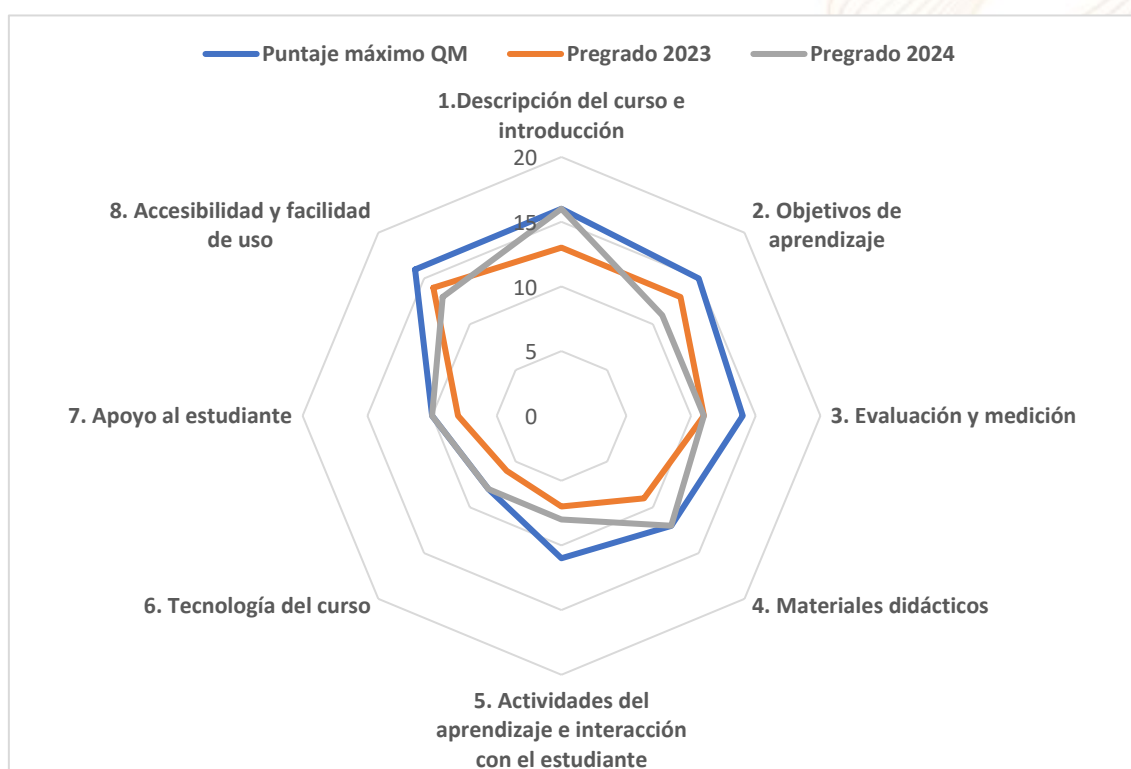


Gráfico 3. Evolución de puntajes por estándar QM 2023-2024 pregrado online: análisis comparativo

HALLAZGOS POR ESTÁNDAR:

Estándar 1. Descripción del curso e introducción: entre 2023 y 2024 se aprecia una mejora significativa en este estándar, pasando de 13 a 16 puntos, alcanzando así el cumplimiento según el estándar QM. Esto indica que las acciones implementadas durante el último año lograron consolidar una presentación clara y coherente de los cursos, favoreciendo la comprensión inicial del estudiantado respecto a los contenidos,

objetivos, y expectativas generales. Este avance demuestra un esfuerzo efectivo en mejorar la comunicación inicial en la estructura de las asignaturas, generando mejores condiciones para una experiencia formativa positiva desde el inicio del curso.

Estándar 2. Objetivos de aprendizaje: En este ámbito se observa un leve retroceso en 2024, con una disminución de 2 puntos respecto al año anterior (de 13 a 11 puntos sobre 15 posibles). Esto sugiere que los objetivos de aprendizaje planteados en las asignaturas no han mantenido la claridad o alineación esperada respecto a años previos, lo que puede impactar negativamente en la coherencia pedagógica y curricular. Es fundamental revisar en profundidad la formulación, medición y consistencia de estos objetivos para recuperar el nivel alcanzado en años anteriores y asegurar una alineación efectiva entre resultados esperados y las actividades propuestas.

Estándar 3. Evaluación y medición: este estándar no experimenta cambios, manteniéndose en 11 puntos sobre 14 desde 2023 a 2024. El estancamiento refleja que las prácticas evaluativas actuales no han logrado evolucionar significativamente durante el último año, persistiendo brechas relacionadas con la variedad, oportunidad y calidad de la retroalimentación entregada al estudiantado. Se debe abordar esta situación mediante la implementación de nuevas estrategias evaluativas más diversificadas, que no solo midan eficazmente el logro de los aprendizajes, sino que además promuevan una retroalimentación oportuna y formativa para fortalecer el proceso de aprendizaje continuo.

Estándar 4. Materiales didácticos: en contraste con los estándares anteriores, los materiales didácticos presentan un avance considerable y positivo, aumentando de 9 a 12 puntos, logrando cumplir el estándar QM para 2024. Esta mejora indica que la selección, actualización y calidad de los materiales utilizados en las aulas virtuales han mejorado sustancialmente, proporcionando al estudiantado recursos más adecuados, variados y efectivos para apoyar el logro de los aprendizajes. Se evidencia un esfuerzo importante en garantizar materiales educativos pertinentes y actualizados, factor clave para mantener el interés y motivación del estudiantado.

Estándar.5 Actividades del aprendizaje e interacción con el estudiante: este estándar muestra una leve mejora, avanzando de 7 a 8 puntos sobre un total de 11, lo que indica

que aún queda un amplio margen de mejora. Aunque se registra un progreso leve, la interacción y colaboración entre estudiantes sigue siendo limitada, lo cual restringe las oportunidades de aprendizaje activo y colectivo. Es fundamental desarrollar y aplicar metodologías más efectivas, tales como el aprendizaje basado en proyectos, actividades grupales interactivas y otras estrategias pedagógicas que impulsen una participación activa y significativa del estudiantado.

Estándar 6. Tecnología del curso: se evidencia una mejora notable desde los 6 puntos registrados en 2023, indicando avances significativos en la incorporación efectiva de tecnologías relevantes y útiles para el aprendizaje, que han facilitado mayor interacción y participación en el entorno virtual.

Estándar 7. Apoyo al estudiante: el avance en este estándar es evidente y positivo, alcanzando el cumplimiento total en 2024 con 10 puntos sobre 10 posibles, desde un valor previo de 8 puntos en 2023. Este resultado refleja la implementación efectiva de políticas y servicios institucionales que proporcionan apoyo académico, emocional y técnico al estudiantado, contribuyendo directamente a mejorar la experiencia educativa virtual y garantizando un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo.

Estándar 8. Accesibilidad y facilidad de uso: en este estándar se observa un leve retroceso, disminuyendo de 14 puntos en 2023 a 13 puntos en 2024 (sobre un total de 16 puntos). Esto podría indicar que algunas medidas previamente implementadas no se sostuvieron o no fueron efectivamente mantenidas, generando posibles dificultades en la navegación o accesibilidad del aula virtual. Esta situación requiere atención inmediata y ajustes específicos para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder y utilizar adecuadamente todos los recursos disponibles en el aula virtual, asegurando así el cumplimiento sostenido de estándares internacionales de accesibilidad.

3.4. Un ejemplo: análisis comparativo de Contador Auditor (2023-2024)

La carrera de Contador Auditor presenta un contexto particular dentro del proceso de virtualización. Desde al año 2021 hasta el año 2023, esta carrera utilizaba un diseño instruccional previo, que reflejaba los criterios pedagógicos y tecnológicos vigentes en hasta ese momento. En 2024, para las asignaturas que aún no se habían diseñado en función de la progresión curricular, se implementan nuevas condiciones para la virtualización, como son el cambio de proveedor para el desarrollo de los cursos y de la incorporación del estándar institucional para el diseño instruccional recientemente definido.

Esta situación implica que, aunque no se realizó un rediseño completo del programa, sí se introdujeron modificaciones relevantes en términos metodológicos, tecnológicos y pedagógicos, que impactan directamente en la calidad general del diseño instruccional del programa para dicho año. El análisis presentado a continuación aborda este contexto mixto, permitiendo evaluar claramente los efectos de estas modificaciones respecto a los estándares QM.

Cabe señalar que, para el análisis específico de la carrera de Contador Auditor, durante el año 2023 se evaluó una muestra compuesta por 11 asignaturas. En tanto, en el año 2024 se analizaron 5 asignaturas, representando la totalidad de la producción instruccional desarrollada durante ese año.

El **Gráfico 4** se muestra claramente la comparación de los puntajes obtenidos en cada estándar QM entre los años 2023 y 2024.

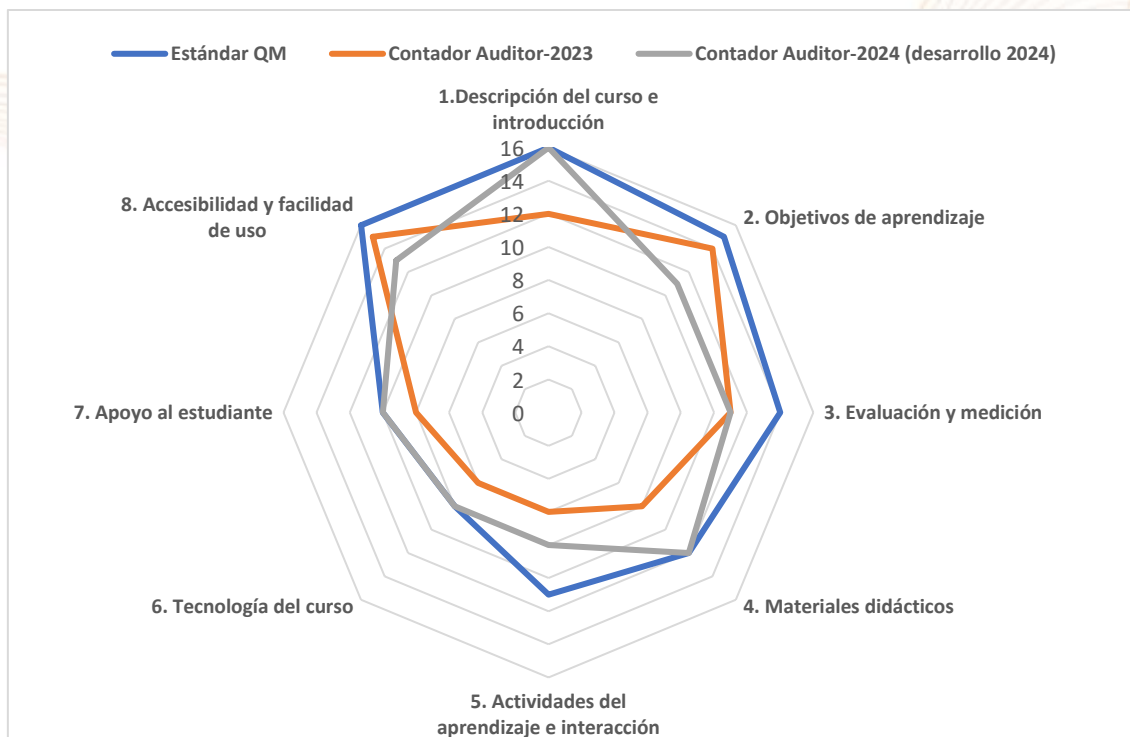


Gráfico 4. Evolución de puntajes por estándar QM 2023-2024: análisis comparativo caso Contador Auditor.

HALLAZGOS POR ESTÁNDAR:

Estándar 1. Descripción del curso e introducción: este estándar presenta un progreso notable, pasando de 12 puntos en 2023 a alcanzar el máximo puntaje de 16 en 2024. Este avance indica que se han implementado mejoras significativas en la manera en que se presentan inicialmente los cursos, ofreciendo claridad en la estructura general, objetivos y expectativas académicas. La optimización en la introducción y presentación del curso proporciona una base sólida que facilita a los estudiantes entender mejor desde el principio qué se espera de ellos y cómo está estructurado su proceso formativo.

Estándar 2. Objetivos de aprendizaje: en este estándar se observa una disminución desde 14 puntos en 2023 a 11 puntos en 2024, sobre un máximo de 15 puntos posibles. Este retroceso podría indicar que los objetivos definidos en el nuevo desarrollo de cursos no mantienen la precisión, especificidad o alineación suficiente con las actividades propuestas. Es necesario revisar profundamente la formulación y articulación de estos objetivos para asegurar que sean medibles, claros y coherentes, promoviendo así un aprendizaje orientado hacia resultados definidos y consistentes.

Estándar 3. Evaluación y medición: en este estándar no se registra ningún cambio, manteniéndose estable en 11 puntos desde 2023 a 2024, sobre un total posible de 14. Esto indica un estancamiento en cuanto a las prácticas evaluativas actuales, destacando la necesidad urgente de revisar y optimizar estas estrategias. Resulta imprescindible diversificar los métodos evaluativos y mejorar la retroalimentación entregada para que sean plenamente efectivos, formativos y alineados claramente con los objetivos establecidos.

Estándar 4. Materiales didácticos: este aspecto muestra una mejora significativa, pasando de 8 puntos en 2023 a alcanzar el puntaje máximo de 12 puntos en 2024. La actualización, variedad y calidad de los materiales educativos proporcionados al estudiantado han sido claramente reforzados y mejorados, facilitando recursos efectivos y pertinentes para lograr un aprendizaje significativo. Esto representa un logro importante que fortalece notablemente la calidad pedagógica general del programa.

Estándar 5. Actividades del aprendizaje e interacción con el estudiante: este estándar refleja un leve avance, incrementándose de 6 puntos en 2023 a 8 puntos en 2024, sobre un máximo de 11 puntos. Aunque se ha logrado mejorar, el progreso sigue siendo insuficiente para promover plenamente la interacción activa y significativa entre estudiantes. Las actividades diseñadas para el aprendizaje colaborativo y la interacción entre pares necesitan ser fortalecidas aún más, con énfasis en metodologías activas e innovadoras que incrementen sustancialmente la participación estudiantil.

Estándar 6. Tecnología del curso: el puntaje evidenciado en el análisis indica que se ha logrado integrar efectivamente tecnologías pertinentes y adecuadas para facilitar la interacción y el aprendizaje activo. Es necesario monitorear este dato y mantener el esfuerzo en la integración tecnológica.

Estándar 7. Apoyo al estudiante: este estándar registra un avance positivo, incrementándose desde 8 puntos en 2023 al máximo de 10 puntos en 2024. El apoyo brindado a estudiantes ha mejorado sustancialmente, indicando la implementación efectiva de políticas y servicios institucionales que proporcionan respaldo integral académico, técnico y emocional. Esto contribuye directamente a mejorar la satisfacción y el rendimiento estudiantil dentro del programa.

Estándar 8. Accesibilidad y facilidad de uso: en esta dimensión, se observa una disminución desde 15 puntos en 2023 a 13 puntos en 2024 sobre un máximo de 16 puntos. Esta ligera reducción podría reflejar que algunas mejoras previamente logradas en accesibilidad y navegación no fueron mantenidas con efectividad en la nueva propuesta. Este aspecto requiere atención inmediata para revisar y corregir rápidamente cualquier barrera o dificultad identificada, asegurando así que todos los estudiantes puedan acceder y beneficiarse plenamente de los recursos educativos disponibles.

4.CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A partir del análisis comparativo realizado sobre las brechas en la calidad del diseño instruccional de las aulas virtuales desarrolladas durante los ciclos de virtualización del año 2024 comparadas con los análisis de los años anteriores, se pueden establecer las siguientes conclusiones generales:

1. Avances significativos en aspectos fundamentales: se evidencian progresos claros en dimensiones específicas como la descripción inicial del curso, materiales didácticos, tecnología educativa y apoyo al estudiante. La mejora constante y sostenida en estos ámbitos refleja un esfuerzo institucional efectivo por optimizar la experiencia educativa virtual, proporcionando al estudiantado un entorno formativo de mayor calidad, claridad y efectividad pedagógica.

2. Persistencia de brechas en objetivos de aprendizaje y evaluación: aunque se observan mejoras puntuales, persisten brechas críticas en la definición clara y específica de los objetivos de aprendizaje, así como en la implementación de estrategias de evaluación formativa efectivas. Estas deficiencias generan inconsistencias pedagógicas que afectan la calidad integral del diseño instruccional y limitan la medición efectiva del logro académico de los estudiantes.

3. Déficit en actividades de interacción y aprendizaje colaborativo: una brecha persistente identificada en todos los niveles analizados (pregrado, postgrado y programas específicos) es la limitada interacción estudiantil y la escasez de metodologías activas para el aprendizaje colaborativo. Este aspecto impacta negativamente la calidad pedagógica del aprendizaje, reduciendo la oportunidad de desarrollo de competencias transversales y habilidades críticas relacionadas con la colaboración, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

4. Desafíos en accesibilidad y usabilidad sostenida: si bien ha existido progreso inicial importante en accesibilidad y usabilidad, se evidencian retrocesos en algunos programas específicos, indicando inconsistencias en mantener estándares altos y permanentes. Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo y sin barreras a todos los recursos educativos disponibles sigue siendo un desafío institucional relevante.

Considerando estas conclusiones, se proponen las siguientes recomendaciones concretas y estratégicas para optimizar futuros procesos de virtualización:

1) Fortalecimiento en la formulación de objetivos de aprendizaje:

Realizar jornadas de capacitación específicas en la formulación clara, precisa y medible de objetivos de aprendizaje alineados coherentemente con las actividades y evaluaciones.

Implementar revisiones periódicas y colaborativas entre docentes y diseñadores instruccionales para asegurar consistencia pedagógica y curricular.

2) Optimización integral de las estrategias de evaluación:

Implementar un programa continuo de formación docente enfocado específicamente en evaluación formativa, retroalimentación efectiva y diversificación de instrumentos de evaluación.

Promover la incorporación sistemática de evaluaciones auténticas que permitan medir no solo el conocimiento adquirido, sino también la aplicación práctica de habilidades y competencias específicas.

3) Potenciación de metodologías activas e interacción estudiantil:

Capacitar al cuerpo académico en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo u otros, promoviendo la interacción efectiva y significativa entre estudiantes.

Diseñar e implementar actividades interactivas robustas que requieran participación, debate y colaboración, fortaleciendo la experiencia educativa y la adquisición de competencias transversales.

4) Aseguramiento sostenido de accesibilidad y usabilidad digital:

Establecer auditorías periódicas de accesibilidad digital y facilidad de uso en todas las aulas virtuales, junto con planes inmediatos de mejora en función de los resultados obtenidos.

Proporcionar formación constante al equipo de diseño instruccional y docente sobre estándares internacionales de accesibilidad digital, garantizando una implementación permanente y efectiva.

5) Impulso continuo en la incorporación tecnológica educativa:

Consolidar un programa institucional robusto que facilite la incorporación sostenida de tecnologías educativas avanzadas y efectivas.

Mantener programas continuos de actualización docente en competencias digitales, promoviendo la integración efectiva de herramientas innovadoras para mejorar la interacción, participación y rendimiento académico.



cafedigital@ucentral.cl | www.ucentral.digital

Dirección de Transformación Digital Educativa
Vicerrectoría Académica

Cowork CAFE Digital, Sala de Estudios Gabriela Mistral, Edificio
Vicente Kovacevic II (VKII). Santa Isabel #1278, piso 1.